

TRA-DGD-223/2023

Expte. n° 10.000-020

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que mediante presentación de fecha 18 de octubre de 2.023 el Señor Presidente del Coro Universitario de Tucumán solicita la prórroga del Contrato n° 541-020 de fecha 12 de noviembre de 2.020, por el que se comprometen los servicios del Mtro. Lucas Maximiliano SORROZA DÍAZ, DNI n° 30.268.147, para cumplir tareas de Director del Coro Universitario de Tucumán, institución cuya acción se coordina a través de la Secretaría de Extensión Universitaria (fs. 32); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 33, el Departamento Personal de la mencionada Secretaría ha emitido informe;

Que el pedido cuenta con la opinión favorable del Señor Secretario de Extensión Universitaria a fs. 34;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la vigencia del Contrato n° 541-020 de fecha 12 de noviembre de 2.020, suscrito entre esta Universidad y el Mtro. Lucas Maximiliano SORROZA DÍAZ, DNI n° 30.268.147, para desempeñarse como Director del Coro Universitario de Tucumán, a partir del 18 de noviembre de 2.023 y por el término de doce (12) meses, con una retribución mensual equivalente a un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva (sin antigüedad).-

ARTICULO 2º.- Encomendar a la Secretaría de Extensión Universitaria la tarea de elaborar una propuesta de reglamento para el llamado a concurso para cubrir el cargo de Director del Coro Universitario antes del vencimiento del presente contrato.-

ARTICULO 3º.- El gasto dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto de la Secretaría de Extensión Universitaria.-

ARTICULO 4º.- El contratado realizará el trámite del sellado de ley correspondiente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Secretaría de Extensión Universitaria para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-



Firmado digitalmente Sistema SUDOCU  
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT  
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT

LUCAS MAXIMILIANO SORROZA DÍAZ

DNI 30 268 147

CEL: 3815179383

CORREO maxsorroza@gmail.com

**Resolución N°: RES - DGD - 3568 / 2023**

## Hoja de firmas